



CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad líder 2015 • cultura 21

Ciudad líder 2015 de la Agenda 21 de la cultura
Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU)

INTERSECTORIALIDAD Y NUEVA GOBERNANZA PARA LA CULTURA Y EL DESARROLLO EN LA CIUDAD DE MÉXICO

INFORME PÚBLICO

Lucina Jiménez

Experta para la aplicación de la Agenda 21 de la cultura

lucinajimenezagenda21cultura@gmail.com

21 de junio de 2016

CRECIMIENTO SOSTENIBLE TRANSVERSALIDAD GOBERNANZA DE LA CULTURA CREATIVIDAD EMPLEO POLÍTICA CULTURAL INDUSTRIAS CULTURALES CONOCIMIENTO DESARROLLO ECONÓMICO

La Ciudad de México es integrante del programa Ciudad Líder de la Comisión de cultura de CGLU para la implementación de la Agenda 21 de la Cultura y de Cultura 21: Acciones desde 2015. Dentro de este programa, la Ciudad de México ha decidido trabajar la temática "Cultura y Economía" de Cultura 21: Acciones y recibir un apoyo externo para ello.

Este documento presenta la experiencia de la Ciudad de México y unas recomendaciones de trabajo sobre esta temática.

CIUDAD DE MÉXICO, HACIA UNA ECONOMÍA BASADA EN EL CONOCIMIENTO Y LA CREATIVIDAD

El programa *Cultura en Movimiento* creado por la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México para fomentar la sostenibilidad de las iniciativas culturales ciudadanas y reconocido como buena práctica en el marco de la Agenda 21 de la Cultura, es el vértice desde donde se han generado políticas intersectoriales y transversales que parten del reconocimiento del aporte de la cultura a la vida económica y al bienestar en una de las ciudades más grandes del mundo.

Como parte del programa de trabajo de la Ciudad de México como Ciudad Líder de la Agenda 21 de la Cultura se ha logrado la consolidación de un nuevo esquema de gobernanza para la cultura y el desarrollo sustentable, al dar contenido y viabilidad al campo de "Industrias e Iniciativas Culturales" como una prioridad dentro del *Consejo Económico y Social de la Ciudad de México*, principal instancia colegiada responsable de la orientación del desarrollo de la Ciudad, la cual articula a los sectores productivo, laboral, cultural, turístico, académico, legislativo y a la sociedad civil para la toma de decisiones sobre el desarrollo sostenible de esta Ciudad.

Este hecho es de especial importancia, toda vez que la Ciudad de México ha sido reconocida como un estado más de la República Mexicana y pronto contará con una Constitución, en proceso de elaboración, además de diversas Alcaldías, actualmente denominadas Delegaciones, las cuales participarán en nuevos esquemas de articulación con las políticas públicas para la ciudad.

La inserción de la política cultural intersectorial y transversal dentro del *Consejo Económico y Social de la Ciudad de México*, realizada de manera coordinada entre la Secretaría de Cultura y la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México (SEDECO) es estratégica en tanto dicho Consejo es la instancia que por ley, tiene facultades para “analizar, revisar y emitir recomendaciones de carácter vinculatorio respecto de la política económica y social del Gobierno del Distrito Federal. Es un órgano de consulta obligada para el gobierno en materia de diseño de iniciativas de ley, políticas públicas y programas de carácter económico y social. Cuenta con facultades para proponer y en algunos casos decidir la orientación de recursos fiscales para el financiamiento de programas y proyectos de carácter económico y social que detonen el desarrollo económico.”

“También es el vehículo por medio del cual el gobierno invierte, conjuntamente con el sector privado, recursos para incrementar la competitividad de la Ciudad, la calidad de su infraestructura y sus servicios para mejorar su ambiente de negocios. El Consejo es el principal medio de consulta para la formulación de la estrategia para el tránsito de la economía de la Ciudad, hacia una economía basada en el conocimiento. En ese sentido, no sólo es un órgano representativo que orienta el diseño de las acciones destinadas a este fin, sino que participa activamente en el ejercicio de dichas acciones.”¹

Como parte fundamental de su papel como Ciudad Líder de la Agenda 21 de la Cultura, la Secretaría de Cultura también ha realizado un cuidadoso trabajo de coordinación no sólo con la Secretaría de Desarrollo Económico, sino también con la Secretaría del Trabajo, diversas universidades e instituciones federales, con el fin de sensibilizar a diversos actores y tomadores de decisiones respecto de la importancia y viabilidad de avanzar en una política intersectorial y transversal que coloque la cultura como un eje fundamental del desarrollo humano sustentable.

Divulgar el recorrido institucional realizado para llegar a esta etapa de configuración de un nuevo esquema de gobernanza para la cultura y el desarrollo sustentable, así como para la futura definición de políticas públicas acordes a las necesidades del sector cultural y artístico, puede ser un estímulo para otras ciudades que se han adherido al impulso de la Agenda 21 de la Cultura.

DEL ENTRAMADO INTERSECTORIAL A LA NUEVA GOBERNANZA

Los diálogos interculturales e intersectoriales claves para alcanzar el avance logrado se generaron, con apoyo de la Experta designada por la Comisión de Cultura de CGLU, entre la Secretaría de Cultura, a través de la Coordinación de Vinculación Cultural Comunitaria, donde se ubica el Programa Cultura en Movimiento y la Secretaría de Desarrollo Económico, entidad donde se creó un espacio institucional, dentro de la Subsecretaría de Desarrollo Económico, para identificar las oportunidades que las políticas económicas tienen en relación con el potencial del sector creativo y cultural de la Ciudad.

¹ Consejo Económico y Social de la Ciudad de México. Disponible en: <http://cescdmx.gob.mx/> Consultado el 15 de junio de 2016.

Así, se analizaron los actuales esquemas e instancias de financiamiento a la producción económica y al sector social, así como las limitaciones que tenían sus diseños en relación con las características del mundo artístico y cultural. El diálogo se llevó a cabo a partir de considerar diversos casos de emprendimientos culturales y artísticos que podrían requerir diferentes esquemas de financiamiento y crediticios, no necesariamente a fondo perdido, sino en función de la gran diversidad de tamaños y escalas de los emprendimientos culturales.

La Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México, bajo este impulso, ha realizado diversos estudios iniciales del “tamaño del sector”, a partir de cifras extrapoladas de censo económicos y el padrón de empresas que produce el Instituto Nacional de Geografía y Estadística, así como un primer acercamiento a la clasificación existente de dichas empresas, como aproximaciones que permiten confirmar la necesidad y posibilidad del trazo de política pública para el sector.

Un primer paso para acercarse al sector creativo y cultural de la Ciudad de México, fue a través de la Feria PYMES que la Secretaría de Desarrollo Económico impulsa anualmente, la cual fue dedicada por primera vez a las “Empresas Creativas”. Un gran número de emprendedores se dieron cita en el World Trade Center de la Ciudad de México, convocados conjuntamente por ambas Secretarías. La conferencia de apertura posicionó el enfoque de la Agenda 21 de la Cultura en sus ejes de cultura y economía, derechos culturales y gobernanza para la cultura y el desarrollo sostenible.

Con el fin de colocar en el debate público la importancia y la necesidad de definir una política pública para las empresas creativas y culturales, la Secretaría de Desarrollo Económico, junto con la Secretaría de Cultura, convocaron al *Seminario Ciudad Creativa Sustentable* donde se expusieron las bases que establece la Agenda 21 de la Cultura en relación con la cultura como uno de los pilares del desarrollo sustentable, ejemplos internacionales de ciudades que basan su desarrollo en la economía creativa, algunos rasgos del sector en la Ciudad de México, los avances hasta ahora logrados y algunas ideas de política pública para el futuro próximo.

De manera simultánea, la Secretaría de Cultura trabajó con la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo, a través del impulso al enfoque del empleo creativo y de otras formas asociativas especialmente para jóvenes y artesanos de la Ciudad de México. Algunas Delegaciones de la Ciudad (futuras Alcaldías) han comenzado a manifestar su interés por fortalecer la dimensión emprendedora de sus creadores y artistas locales en una perspectiva internacional, como lo muestra la realización del “Encuentro Cultural Bilateral: Desarrollo de la Industria Cultural entre Azcapotzalco y Xicheng-Beijing de China”, donde la Secretaría de Cultura aportó la experiencia del programa *Cultura en Movimiento*.

De especial importancia en la creación de un ambiente propicio ha sido el trabajo realizado por la Secretaría de Cultura en el sector académico donde el interés por el aporte económico y de bienestar social de la diversidad cultural ha crecido. Destacan en ese sentido, el Encuentro Artesanos y Diseño Artesanal o el de Diseño: Cultura y Creatividad para el Desarrollo de la Universidad Nacional Autónoma de México y el Foro de Economía y Cultura que impulsa la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Lo mismo han influido en este clima de interés sobre el vínculo entre cultura y economía, los esfuerzos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público federal, para reconocer la dimensión económica de la cultura, dentro de su perspectiva de fomento al ocio y el turismo en la infraestructura museística, los Encuentros de Gestión Cultural que ha realizado San Luis Potosí o el Instituto Veracruzano de Cultura, en donde la Secretaría de Cultura ha visibilizado el avance del programa *Cultura en Movimiento*.

UNA NUEVA GENERACIÓN DE EMPRENDEDORES CULTURALES, HACIA UN DIAGNÓSTICO INTEGRAL PARA EL TRAZO DE POLÍTICA PÚBLICA

Con el fin de promover la búsqueda de sostenibilidad de las iniciativas ciudadanas que hacen parte de la diversidad cultural de la Ciudad de México, la Secretaría de Cultura, a través de *Cultura en Movimiento* asumió la formación de nuevas capacidades emprendedoras en el sector creativo. En este nuevo periodo, en su calidad de Ciudad Líder de la Agenda 21 de la Cultura, esta Secretaría ha fortalecido su papel de detonador de una política cultural interinstitucional e interconectada, sumando esfuerzos interinstitucionales, en la perspectiva mencionada.

Uno de los pasos estratégicos en los que ahora coinciden la Secretaría de Cultura y la de Desarrollo Económico, fruto de los diálogos sostenidos en el marco de Ciudad de México como Ciudad Líder de la Agenda 21 de la Cultura, es que, para articular políticas públicas que contribuyan al fortalecimiento de la dimensión económica y de bienestar social de la cultura y las artes en la Ciudad de México, es imprescindible la elaboración de estudios diagnóstico que permitan una valoración de las características, composición, fortalezas, debilidades y necesidades de este sector productivo, creativo y de servicios de la Ciudad de México, como condición para definir mecanismos de financiamiento y el fortalecimiento de las cadenas de valor en sectores estratégicos.

Algunos datos preliminares contruidos por ambas Secretarías muestran la riqueza de una nueva generación de emprendedores culturales y un potencial altamente aprovechable a partir de una gran diversidad de formas organizativas del sector creativo, artístico y cultural. Con datos del Censo Económico de 2009 y 2014, la Secretaría de Desarrollo Económico ha identificado que los emprendimientos culturales o creativos han crecido en un 25% sostenidamente entre 2009 y 2014 en la Ciudad de México. Igualmente, que el sector aporta el 20% del empleo en este último año.²

Luego de una tendencia dominante a buscar apoyo gubernamental como única fuente posible de financiamiento en México, la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México irrumpe en 2007, con un programa inédito a nivel nacional. *Cultura en Movimiento* se destaca como impulsora de una nueva generación de emprendedores culturales. De los 1316 participantes en el programa, artistas, comunicadores, gestores, destaca que el 16% son menores de 25 años, mientras que el 45% oscilan entre 26 a 35 años.

Los participantes en el programa suelen ser artistas individuales, sin embargo, se empieza a mostrar un cambio hacia procesos asociativos y de emprendimiento. El 24% se asume en colectivos de producción, mientras el 13% se ha constituido formalmente como emprendimientos culturales. La Secretaría de Cultura ha apoyado la creación de emprendimientos de diversa naturaleza. Cuenta con bases de datos de más de 100 emprendimientos culturales, un material básico para hacer el diagnóstico de modelos de gestión del sector.

Si bien el programa Cultura en Movimiento ha recibido participantes de toda la ciudad, algunas tendencias dejan ver que las Delegaciones Cuahutémoc, Benito Juárez y Coyoacán,

² Presentación Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México. Industrias Creativas, hacia una política pública. Seminario Ciudad Creativa Sustentable. Agosto de 2015.

seguidas por Gustavo A. Madero, Álvaro Obregón, Tlalpan y Miguel Hidalgo, son dinámicas en cuanto a iniciativas basadas en la cultura, las artes y la creatividad en general.³ La Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), por su parte, reconoce una alta concentración de emprendimientos culturales en las Colonias Roma, Condesa y Centro de la Delegación Cuauhtémoc.

Los ámbitos de la cultura que más se orientan hacia esta búsqueda de un enfoque emprendedor son las artes escénicas, la gestión de la cultura, las artes y el patrimonio, así como las artes visuales, multimedia y el diseño, sin dejar de estar presente un componente de producción artesanal.

Este será uno de los elementos a investigar, dentro del diagnóstico del sector a realizar dentro del *Consejo Económico y Social de la Ciudad*, un estudio especializado y participativo que permita identificar establecer definiciones conceptuales, oportunidades y composición del sector creativo, cultural y artístico de la ciudad, establecer una valoración de la dimensión del sector, el perfil de integrantes, tendencias de producción y principales más, campos y/o giros productivos.

A la fecha, existen avances de análisis elaborados por la Secretaría de Desarrollo Económico, y validados por la Secretaría de Cultura. Si bien están identificados instrumentos de una política de fomento a la industria creativa, sus términos resultan todavía generales, aunque constituyen un punto de partida.

En ese sentido, la Secretaría de Desarrollo Económico trabajó en la adaptación de los mecanismos de financiamiento existentes a través del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, en donde se abrió recientemente un rubro de financiamiento para empresas culturales, antes inexistente. Se procedió a la simplificación de trámites, la reducción de tasas de interés del 16 al 12 %, y en el asesoramiento coordinado entre ambas Secretarías a los productores, para facilitar el cumplimiento de las normas.

Sin embargo, existe la conciencia de que más allá de esos esfuerzos, es necesario diseñar y crear otros mecanismos que involucren a la banca comercial y de desarrollo y se generen nuevos espacios de vinculación entre compradores, inversionistas y creadores.

Se valora que el diseño mexicano, en especial en la Ciudad de México, cuyos emprendedores han incursionado con o sin apoyo gubernamental en diferentes mercados, tiene un gran potencial de ser posicionado como un elemento de innovación. De la misma manera, se reconoce conjuntamente que es posible fomentar la asociación y colaboración entre ramas y actividades creativas, con el fin de propiciar un ecosistema favorable a la innovación.

La Secretaría de Cultura, por su parte, además de consolidar y actualizar los programas de formación para la gestión autónoma y la conformación de nuevos emprendimientos, avanza en la creación de un espacio físico adecuado para el funcionamiento de la primera incubadora de proyectos culturales y de economía creativa, donde se podrán poner en marcha iniciativas que fomenten vínculos creativos y de innovación. El *Rule*, edificio colonial en remodelación, ubicado en pleno corazón del Centro Histórico de la Ciudad de México será el espacio para fomentar el emprendurismo en el sector creativo, cultural y artístico de la Ciudad.

³ Datos de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México. "Perfil global del programa Imaginación en Movimiento, empresas culturales", 2016. Documento interno.

Estos avances, fruto de complejos diálogos y tejidos interinstitucionales, cobijados bajo los planteamientos de la Agenda 21 de la Cultura, colocarán a la Ciudad de México como pionera a nivel nacional en el reconocimiento del diseño de políticas públicas que reconocen el papel de la cultura en el desarrollo sustentable.

Están sentadas las bases para hacer realidad un sueño largamente acariciado: disponer de un estudio especializado que refleje las oportunidades y cualidades del sector cultural y artístico, impulsado y avalado por el *Consejo Económico y Social de la Ciudad de México* a través de proyectos de investigación y coordinación interinstitucional que permitan crear una plataforma conceptual, movilicen la participación del sector artístico y cultural de la ciudad de México y contar con bases más sólidas para el trazo de políticas sostenibles.

Estos estudios y las políticas públicas en marcha, entre las que se incluye la formación de capacidades locales para el desarrollo sostenible, en el marco de la Agenda 21 de la Cultura, contribuirá a la creación de un ecosistema favorable para la promoción de la diversidad cultural, el ejercicio de derechos culturales y el reconocimiento de la cultura como campo transversal del desarrollo sostenible en la Ciudad de México.

CONTACTO

Para más información sobre este informe:

Secretariado Municipal de Cultura de la Ciudad de México

Eduardo Vázquez Martín, Secretario de Cultura: evazquezm@cdmx.gob.mx

Web: www.cultura.df.gob.mx

Tw: [@CulturaCDMX](https://twitter.com/@CulturaCDMX)

Comisión de Cultura de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU)

Email: info@agenda21culture.net

Web: www.agenda21culture.net

Tw: [@agenda21culture](https://twitter.com/@agenda21culture)